¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 25 de su publicacion. No. 7,387 BUENOS AIRES, Miércoles 21 de Junio de 1848

El Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Junio 17 de 1848——

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, tiene el honor de participar á V. E., para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que los salvages unitarios que hacian la guarnicion de Maldonado, han sido transportados á Montevideo en buques de guerra franceses, dejando por consiguiente abandonado aquel Pueblo, del cual las fuerzas que lo asediaban han tomado posesion—

Adjunto se remite á V. E., para que igualmente se sirva pasar al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, el inventario de la artillería, armamento de todas clases, municiones, objetos de comisaría y otros útiles que los salvages unitarios abandonaron en la fuga precipitada en que se retiraron—

Con este motivo el infrascripto saluda á V. E. con su mas acendrada consideracion y aprecio—

CARLOS G. VILLADEMOROS—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡Mueran los salvages unitarios!

El Coronel Comandante General del Departamento de Maldonado-

Campo inmediato á San Carlos, Junio 15, 1848——

Al Exmo. Sr. Presidente de la República y General en Gefe del Ejército, Brigadier General D. Manuel Oribe—

Exmo. Sr—

Tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. el inventario del armamento, municiones, efectos de comisaría y algunos muebles que en su fuga han dejado en la Ciudad de Maldonado los salvages unitarios el 14 del corriente á las 6 de la mañana—

Dios gue. á V. E. ms. años—

Juan Barrios—

Está conforme—

José Agustin Iturriaga—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡Mueran los salvages unitarios!!

Division del Sr. Coronel Comandante General del Departamento de Maldonado D. Juan Barrios————

Maldonado, Junio 14 de 1848.

Inventario del armamento, municiones y efectos de comisaría que en su fuga han dejado los salvages unitarios, en la ciudad de San Fernando de Maldonado.

Artillería.

Una	1 Pieza calibre 24, sin cascabel, clavada, con cureña y útiles	1
Cinco	5 Piezas calibre 18, tres sin cascabel, con cureñas, clavadas, con sus útiles.	5
Una	1 Pieza calibre de 12, clavada, con cureña y demas útiles	1
Una	1 Pieza calibre de á 8, con cureña, clavada	1
Una	1 Pieza calibre de á 6, con cureña, clavada	1
Una	1 Pieza calibre de á 4, con cureña, clavada, con sus útiles	1
Tres	3 Piezas calibre de á 6, desmontadas, inútiles	3
Dos	2 Piezas calibre de á 3, desmontadas, inútiles	2
	Son, piezas	15

Dos	2 Armones
Una	1 Cureña
Veinte	20 Escobillones
Doscientas	200 Lanza-fuegos
Treinta	30 Porta lanza-fuegos
Treinta	30 Agugetas
Nueve	9 Espeques
Veinte y seis	26 Varas cuerda mecha
Ochocientas	800 Balas de cañon—varios calibres
Setenta	70 Tarros metralla
Dos	2 Saca-nabos
Dos	2 Saca-trapos
Dos	2 Prolongas.

Parque.

Setenta	70 Fusiles útiles
Veinte y cinco	25 Bayonetas
Diez	10 Cartucheras
Treinta y uno	31 Fusiles inutilizados
Veinte	20 Cañones de id.
Tres mil	3,000 Piedras fusil
Sesenta mil	60,000 Tiros fusil á bala
Cincuenta	50 Lanzas útiles
Veinte	20 Moharras
Cinco	5 Cajas de guerra
Seis	6 Bainas de espadas.

Comisaría.

Cincuenta	50 Lomillos y 31 caronas de zuela
Ocho	8 Barricas grasa
Dos	2 Zurrones de id.
Veinte y dos	22 Bolsas de porotos
Once	11 Bolsas galleta
Dos	2 Barricas fariña
Dos	2 Barricas harina
Dos	2 Pipas porotos
Media	½ Barrica tocino
Siete	7 Azadas
Siete	7 Picos
Seis	6 Palas
Cuatro	4 Barretas
Seis	6 Bolsas carbon de piedra
Seis	6 Sacas fariña
Una	1 Bolsa de pez
Trescientas cincuenta.	350 Bolsas vacías
Cincuenta	50 Frenos
Cuatro	4 Docenas estribos
Una	1 Romana
Dos	2 Juegos balanzas
Siete	7 Armeros.

Muebles y demas que se han encontrado en los cuarteles de los salvages unitarios.

Uno	1 Sofá
Cincuenta	50 Catres
Siete	7 Cujas
Seis	6 Marquesas
Treinta	30 Colchones
Treinta y dos	32 Mesas
Tres	3 Docenas sillas
Dos	2 Tarimas de madera
Veinte	20 Tinas
Cuatro	4 Sillas de montar de señora
Seis	6 Cunas
Cinco	5 Armarios
Uno	1 Armazon con mostrador
Dos	2 Asientos mesas de villar
Una	1 Docena tacos de id.
Dos	2 Bateas de amasar
Seis	6 Barras de fierro de 5 varas de largo
Doce	12 Idem.....idem delgadas .....idem
Uno	1 Cajon con loza
Uno	1 Fuelle
Dos	2 Lavatorios
Dos	2 Tinajas
Siete	7 Bancos
Tres	3 Cómodas
Dos	2 Bancos de carpintería con herramientas
Dos	2 Escaleras
Ocho	8 Ollas grandes y medianas
Uno	1 Tablero de panadería con todo lo concerniente
Treinta	30 Cascos de bebidas vacios
Seis	6 Cobertores
Seis	6 Jergas
Veinte	20 Varas arpillera
Quince	15 Sábanas
Diez y siete	17 Camisas
Veinte y cinco	25 Calzoncillos
Diez y ocho	18 Fundas de almohadas
Treinta	30 Almohadas
Dos	2 Cafeteras
Tres	3 Carradas leña.

Visto B.° *Acuña.*

Juan J. Acuña, Capitan.

Manuel Perea, Ayudante en Comision.

Está conforme.

José Agustin Iturriaga.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina———

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Buenos Aires, Junio 20 de 1848————
Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia, y 19 de la Confederacion Argentina————

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador para avisar á V. E. el recibo de su apreciable nota fecha 17 del corriente, en que expresa lo que sigue—

»El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, tiene el honor de participar á V. E., para que se sirva elevarlo al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, que los salvages unitarios que hacian la guarnicion de Maldonado, han sido transportados á Montevideo en buques de guerra franceses, dejando por consiguiente abandonado aquel pueblo, del cual las fuerzas que lo asediaban han tomado posesion—

Adjunto se remite á V. E., para que igualmente se sirva pasar al conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, el inventario de la artillería, armamento de todas clases, municiones, objetos de comisaría y otros útiles que los salvages unitarios abandonaron en la fuga precipitada en que se retiraron»—

Dios gue. á V. E. ms. añs—

FELIPE ARANA—

EL EDITOR.

Llamamos la atencion de nuestros lectores á la siguiente muy fundada y enérgica protesta del Honorable Sr. Encargado de Negocios de Nicaragua y Honduras, ante el Gobierno de S. M. B., contra el acto de espoliacion que ha cometido el Gobierno Británico apoderándose del Puerto y de la Ciudad de San Juan de Nicaragua—Transcribimos del titulado *Comercio del Plata*» de Montevideo este conspícuo documento, publicado por el »*Mercurio*» de Valparaiso, que lo ha transcripto del »*Diario del Havre*»—

»CUESTIONES AMERICANAS.

INGLATERRA Y NICARAGUA.—Del *Journal du Havre* de 12 de Enero traducimos la siguiente protesta que ha dirijido á lord Palmerston el Ministro de Nicaragua.

Paris, 8 de Enero de 1848.

Señor. El infrascripto encargado de negocios de los estados de Nicaragua y Honduras cerca de las Cortes de Bélgica y de los Paises Bajos, nombrado para las mismas funciones cerca de los otros Gabinetes de Europa, sabia indirectamente la ocupacion del puerto y de la ciudad de San Juan de Nicaragua por las fuerzas navales británicas en nombre del jefe de la tribu de los mosquitos, cuando anuncios oficiales han venido á confirmar desgraciadamente la noticia.

Sin querer entrar en una disertacion completa conducente á probar los derechos del Gobierno de Nicaragua sobre la porcion del territorio, de que acaba de ser despojado tan injustamente, el infrascripto se limita aquí á observar que la posesion del puerto y de la ciudad de San Juan no ha sido jamas ni contestada ni interrumpida: por el contrario los precedentes desde el establecimiento de los españoles en esa parte de América prueban demasiado que la Gran Bretaña en muchos tratados concluidos con el gobierno español reconocia de hecho y derecho los dominios de S. M. Católica en el nuevo mundo, y por consiguiente dicho puerto y dicha ciudad de San Juan asi como toda la costa y todo el pais de los mosquitos que hacen parte integrante de la antigua capitania jeneral de Guatemala, desprendida despues de los dominios del rei de España para formar con Méjico una república soberana é independiente que la Gran Bretaña fué una de las primeras en reconocer, y pareció siempre querer sostener.

La América central formaba así parte de la república Mejicana, desde la emancipacion de la antigua metrópoli hasta el momento en que la primera fué constituida en república separada, y vino despues á subdividirse á su turno en cinco Estados libres é independientes. Jamas, hasta estos últimos años, se contestó á Nicaragua la lejitimidad de su posesion, ni jamas habian suscitado dudas á tal respecto hasta que plugo al gefe de una pueblada que vivia de la caza y pezca, llamada los mosquitos, osar elevar pretensiones imajinarias á la soberanía de una porcion del territorio nicaraguano en donde, por decir así, no se habia oido hablar de él aun.

En favor y por cuenta de esa pueblada sin leyes propias, sin gobierno nacional y regular, sin precedente político y sin ningun título de los que constituyen una nacionalidad, ha creido la Gran Bretaña deber emprender una especie de cruzada contra un pais amigo, con el cual ha mantenido relaciones cordiales por intermedio de ajentes debidamente acreditados y reconocidos.

El mundo entero apenas podrá creer que una nacion grande, noble y jenerosa, una de las primeras en la escala de la civilizacion, haya prestado su concurso y sostenido pretensiones tan dignas de la persona que las ha concebido, erijiéndose en juez y parte, en árbitro y actor para consumar con menosprecio de las leyes de los pueblos, el acto de espoliacion mas desconocido.

Sin duda ninguna el Gobierno de S. M. B. ha sido inducido en error y es de presumir que no tarde en volver de ese error, cuyas consecuencias pueden ser graves para los intereses políticos y comerciales de todas las naciones.

Por poco que se mantenga semejante estado de cosas, el gobierno de Nicaragua despojado así de una parte considerable de su territorio y de sus rentas, se verá en adelante en la imposibilidad de hacer frente al pago de su deuda para con los súbditos británicos, pues su propio gobierno es el primero en crearles obstáculos y arrebatarles los medios de hacerlo regular y relijiosamente

El infrascripto viene en consecuencia y en nombre de su gobierno á protestar como protesta aquí, de la manera la mas formal, la mas solemne y la mas esplícita, ante Dios y ante los hombres, contra el acto de espoliacion que acaba de ser consumado, contra ese abuso de la fuerza, contra ese menosprecio flagrante de los derechos de las naciones; acto, abuso, desprecio consumados á la faz del mundo por un gobierno fuerte, grande y civilizado, en favor de un jefe y de una tribu salvaje contra un pais y un gobierno inofensivos, que aunque débiles no dejan de conocer por eso toda la estension y toda la grandeza de sus derechos, de la justicia y de la santidad de su causa.

El infrascripto declara ademas de la manera mas positiva que el gobierno de Nicaragua rechaza y rechazará siempre sobre quien deba recaer, la responsabilidad de semejante agresion y de los resultados que puedan ser su consecuencia; que no se someterá jamás á la afrenta que acaba de serle tan injusta y tan violentamente inflijida, y que se reserva los derechos de que está en posesion inmemorial.

El infrascripto tiene la mas íntima conviccion de que el gobierno de S. M. B. en su justicia y equidad no tardará en volver sobre un acto, que solo es la consecuencia del error en que ha sido inducido por ajentes mal informados, y apoyados en motivos y en argumentos que intereses personales y particulares han querido sobreponer á los principios eternos de la justicia y de la equidad.

El infrascripto espera que S. E. el ministro de relaciones exteriores de S. M. B. tendrá á bien elevar al conocimiento de la reina el contenido de esta nota, y le ruega al mismo tiempo quiera admitir la seguridad de su alta consideracion.—*J. de Marcoleta.*

(*Mercurio de Valparaiso.*)»

[Del titulado »*Comercio del Plata,*» de Montevideo, fecha 9 del corriente]—

En el titulado »*Comercio del Plata*», de Montevideo, fecha 16 del corriente, se lee lo que sigue—

»Juzgamos una medida acertada la que se ha tomado y ejecutado, abandonando el inútil puerto de Maldonado. Ayer entraron los vapores franceses *Chimére* y *Grondeur*, el primero en la madrugada, y el segundo á las tres y media de la tarde, (y se espera por horas la corbeta *Expeditive*) conduciendo todo el personal y material de aquella guarnicion, con multitud de familias. Solo cuatro piezas se han dejado, á causa de su calibre, despues de inutilizarlas completamente. El embarque y demas, se ha hecho sin la menor novedad. La guarnicion de Montevideo, se ha aumentado así en cerca de setecientos hombres.»

Segun este anuncio los interventores Anglo-Franceses y su hechura el nominal Gobierno en Montevideo, han abandonado á Maldonado, en la imposibilidad de sostenerlo—Setecientos hombres, que allí habia, segun el »*Comercio*», número exagerado, sobre componerse en casi su totalidad de extrangeros, hacian notable falta para prolongar la resistencia de la plaza de Montevideo, guarnecida y dominada tambien por extrangeros—Y esa autoridad impotente, y en extremo apuro, aun con la proteccion Anglo-Francesa, se titula todavia impávidamente Gobierno de la República Oriental!—El absurdo papel del salvage unitario Alsina halla eso muy simple, y aun agrega, que ha sido conducida á Montevideo una multitud de familias—De esa grande multitud que tan sin maña finge el noticioso de Montevideo, no puede extraer sino el número abultado de setecientos combatientes, que es notorio son extrangeros en casi su totalidad, como sucede con la guarnicion de Montevideo—

Como esta se ha disminuido tanto, han necesitado los opresores de esa Ciudad reforzarla con los aventureros de Maldonado—¡ Tal es la pretendida República Oriental de los interventores Anglo-Franceses y del degradado maniquí D. Joaquin Suarez—

»¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡Mueran los salvages unitarios!

PROCLAMA.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

A las tropas de la Guarnicion formadas en la Plaza mayor, y á los habitantes de Córdoba, en el trigésimo noveno aniversario de nuestra Libertad.

COMPATRIOTAS: El Luminar de la Patria, ved cuan hermoso y refulgente asoma á nuestro Hemisferio, derramando con profusion sobre los libres nuevos goces y consuelos. Su presencia excita en nuestros pechos los mas tiernos sentimientos, al paso que vigoriza é inflama nuestro ardiente entusiasmo Patriótico Federal. Oid los cánticos de alegria con que entre el estruendo marcial millares de valientes desde un ángulo de la República hasta el otro, saludan á este Astro precursor de nuestra venturosa emancipacion política. Remontaos al año diez para escuchar el rugido espantoso con que el fiero Leon de Yberia al romperse las cadenas de nuestra dura esclavitud se conmueve y huye pavoroso de la tierra de los Incas; y entonces entonareis himnos de alabanzas al Soberano Arbitro del universo, por tantos y tan señalados favores que ha hecho fluir su Divina Misericordia sobre el Continente Americano, preservando hasta hoy nuestra Libertad, nuestra Independencia y la Soberania del pais de rapaces y aventureros extrangeros, que sin mas derechos que la fuerza y el poder se arrojan sangrientos sobre nuestras playas, á devorar los fueros y privilegios de nuestra nacionalidad.

CAMARADAS: La Justicia aun mas fuerte y eficaz que las intrigas de los malvados ha triunfado y triunfará de la injusta y cruel intervencion Anglo-Francesa y de sus viles y desleales aliados los salvages unitarios. Tenemos al frente de la Confederacion, al Grande Washington de Sud América, heredero de las virtudes de Guillermo Tell, el GRAN ROSAS, y á la cabeza de los pueblos Argentinos Gobiernos Federales, que primero se sepultarán bajo las ruinas y escombros de la Patria, que verla humillada por piratas aventureros. Tenemos en fin, los nobles ejemplos de heroismo de los libres de Numancia y Sagunto: Imitaremoslos fielmente y no habrá poder en la tierra que arredre á los valientes Argentinos que supieron poner los fundamentos de 5 Repúblicas hermanas que entrelazarán sus armas con las nuestras para pulverizar á todo tirano. Con estos sentimientos os saluda y felicita cordialmente vuestro general y amigo

MANUEL LOPEZ.

Córdoba: Imprenta de la Universidad.»

Capitanía del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Relacion de los Buques Nacionales y Extrangeros que han entrado á este Puerto y Costas de la Provincia en el dia de la fecha, con expresion de sus procedencias, cargamentos y consignatarios.

Ballenera nacional Caballo Marino, de 10 toneladas, patron Pedro Calderada, del Buceo el 18, en lastre; á Rafael Tudury.

Ballenera n. Rayo Argentino 2.°, de 25 tns., p. Fidel Castellanos, del Buceo el 18, en lastre; á Rafael Tudury.

Goleta n. María Luisa, de 51 tns., p. Luis Duden, de la Ensenada, ayer, con 40 toneladas carbon de piedra, alije del bergantin ingles Vigilante; á Casares é hijos.

Pailebot n. Ines, de 34 tns. p. Mateo Austrich, de la Ensenada, ayer, con 300 fanegas sal, alije de la barca inglesa Elizabeth Archer; á Santa María.

Lanchon entreriano Dos Amigos, de 6 tns., p. Francisco Rey, de Gualeguaychú el 17, con 24 carretadas leña; al patron.

Chalupa n. Catalina, de 16 tns., patron Juan Peroli, de San Nicolas el 12, con 600 cueros vacunos, 300 arrobas lana, 2 chiguas cerda; á Lezica y Ca.

Goleta n. Arrieta, de 33 tns., p. Nicolas Novaros, de Montevideo el 30 del pasado, en lastre; al patron.

Balandra n. Feniz, de 25 tns. p. Santiago Bichini, de Santa-Fé el 12, con 321 rayos, 57 palos largos, 50 camas, 30 umbrales; á Pedro Echagüe.

Lanchon n. Estrella del Norte, de 8 tns., p. Manuel Neto, de San Nicolas el 13, con 18 sacos harina, 18 id. pasas, 26 barricas sebo, 80 arrobas grasa; á Francisco Silva.

Pailebot n. Nueva Union, de 17 tns., p. Juan B. Saiomon, de Santa-Fé el 17 del corriente, con 118 fanegas carbon, 19 umbrales, 40 rayos; al patron.

Barca Americana Maid of Orleans, de 250 tns., cpn. Robert Upton, de Salem el 6 de Abril próximo pasado, con 140 fardos lienzo americano, 16 cajones géneros, 299 cuñetes manteca de chancho, 10 barriles jamones, 14 cajones fósforos, 164 rollos járcia de la India, 3,000 pies tablas de pino, 1,000 barricas harina, 100 barrilitos clavos, 520 docenas escobas, 302 rollos pavilo; á Daniel Gowland y Ca.

Bergantin Ingles Plata, de 248 tns., cpn. Ricardo Pringle, de Liverpool el 11 de Abril próximo pasado, con 38 barricas pintura, 4 cables de fierro, 14 áncoras, 10 cajones papel, 10 barriles aguardiente, 15 cajones vino, 14 id. mercancias, 27 fardos id., 19 cascos id., 70 canastos loza, 6 tachos fierro, 60 tns. carbon de piedra, 100 jamones; á Brisco, Twiford y Ca.

Barca Francesa Sultan, de 297 tns., cpn. Luis Beaugrand, de Santa Catalina el 8 del corriente, con 41,100 baldosas, 200 fanegas sal; á Blanchon, Delaham y Ca.: entró á la Ensenada.

Bergantin Hamburgues George Alois, de 186 tns., cpn. Enrique Valentin, de Hamburgo el 26 de Marzo próximo pasado, con 64 pipas aguardiente, 265 cajones mercancias, 50 bolsas id., 83 barriles id., 698 tablones de pino, 66 vigas, 100 damajuanas ginebra, 900 docenas de botellas id., 40 tns. carbon 3 cajones sanguijuelas; á Othe y Ca.: entró á la Ensenada.

Bergantin Español Unico, de 168 tns., cpn. Pablo Roig, del Buceo el 18, en lastre; á Santa María.

Bergantin Español Gallo de oro, de 269 tns., cpn. Agustin Bois, de la Habana el 12 de Abril próximo pasado, con 385 cajas azucar, 98 pipas aguar-

diente, 1,500 garrafones id., 13 cajones tabaco, 8,000 cigarros, 4 barriles cigarrillos de papel, 1 id. tabaco picado; á Santa Maria.

Son buques nacionales.................. 10
Idem extrangeros.................. 6

Total.................. 16

Buenos Aires, Junio 20 de 1848—
Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— ¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Relacion de los Buques Nacionales y extrangeros que han salido del Puerto en el dia de la fecha con expresion de su tonelage, destinos, cargamentos &c.

Ballenera nacional Feliz de 8 toneladas, patron Juan B. Baloi, para la Ensenada, con 848 cueros secos, para la barca española Amable Rosa; por Felipe Senillosa.

Pailebot Entre Riano Yndependiente, de 11 tns., p. Antonio Delfino, para el Monte, en lastre; por el patron.

Pailebot nacional Andaluza, de 25 tns., p. Tomás Malagamba, para la Ensenada, con 602 cueros vacunos salados, 1,000 astas, para el bergantin americano Clinton, y 15 fardos lana para la barca inglesa Richmond; por Gregorio Mendez.

Balandra n. Asencion, p. Antonio Cavella, de 46 tns., con destino á Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Goleta n. Agraciada, de 40 tns., p. Antonio Variani, para la Ensenada, con 1,173 cueros vacunos salados, para la barca francesa Universal, y para la inglesa Richmond; por José Gregorio Lezama.

Balandra n. Carmen, de 15 tns., p. Antonio Arnesto, para el Rosario Oriental, con 10 tercios yerba, 2 bultos pavilo, 1 bolsa pimenton, 4 botijuelas aceyte, 1 bala papel blanco, 1 barrica azucar, 3 cajones fideos, 1 cajon orejones, 10 barricas harina, 1 cuñete almidon, 4 rollos tabaco, 3 fardos efectos, 3 cajones id., 2 fardos bayeta; por el patron.

Ballenera n. Esperanza, de 3 tns., p. Carlos Baraba, para la Ensenada, en lastre ; por el patron.

Pailebot n. Jóven Angelita, de 14 tns., p. Manuel Perez, para la Ensenada, con 16 fardos lana, para la Fragata americana Benjamin Aymar ; por Juan Antonio Nuñez.

Pailebot n. Santa Rosa, de 25 tns., p. Agustin Castillo, para el Paraná, con 20 cajones efectos, 27 fardos id., 8 barricas pinturas, 14 cajones vidrios, 17 id. latas ; por Jaime Llavallol é hijos.

Queche n. Elisa y Clara, de 25 tns., p. Eurique Parch, para la Ensenada, con 15,000 astas, y 18 barricas sebo, para el bergantin Ingles Creole; por Enrique Claire.

Balandra n. Juanita, de 22 tns., p. Juan Bta. Bursone, para la Ensenada, con 1,400 cueros vacunos secos, para el bergantin Español Manuel; por Vicente Casares é hijos.

Goleta n. Rosita, de 25 tns., p. Carlos Casela, para la Ensenada, con 708 cueros vacunos secos, para el bergantin Español Minerva; por Vicente Casares é hijos.

Barca Francesa de guerra Astrolabe, Comandante Montraves, con destino á Montevideo.

Buques Nacionales............12
Idem extrangeros............ 1

Total.........13

Buenos Aires, Junio 20 de 1848—
Pedro Ximeno—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 20 de Junio de 1848.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS.

Valor de cada billete.	*Tiempo vencido. Meses.*	*Dias.*	*Premio á 1½.*	Contribucion cobrada. Año de 1848.
8,000	3	»	360	16
20,000	»	»	900	40
20,000	»	»	900	40
3,000	»	»	135	6
300	»	»	13 4	5
30,000	»	3	1,395	60
10,000	»	11	505	20
9,000	»	»	454 4	18
100,300			4,663	200 5

	Moneda corriente	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 19.	570,484 4½	4 1¼	278,932 2½	1,986	359,400	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría.	17,958 1½		60,418 4½				
Contribucion sobre billetes arriba demostrada	200 5						
	588,643 3	4 1¼	339,350 7	1,986	359,400	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados segun se demuestra arriba..					100,300		
Premio id. id.	4,663						
Al Capitan del Puerto, Edecan de S. E., para pagar el presente mes la enseñanza de música del Regimiento N.° 3	500						
Existencia	583,480 3	4 1¼	339,350 7	1,986	259,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	588,6 3 3	4 1¼	339,350 7	1,986	359,400	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 20 de Junio de 1848.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Exist'a. de ayer — De comisos y multas		979 2½		2,397 6
Exist'a. de ayer — Del Estado	53,523 5			
	1,519 7½		60,418 4½	
Entrada	14,165 1			
Salida	2,105			
Puerto	168 1			
Contribucion				
	71,481 6	979 2½	60,418 4½	2,397 6

HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
A la Tesoreria General.	17,958 1½		60,418 4½	
Devoluciones.				1,841 5
Existencia	53,523 5	979 2½		556 1
	71,481 6½	979 2½	60,418 4½	2,397 6

Buenos Aires, Junio 20 de 1848.

V.° B °—BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

AGENCIA
DEL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL.
Calle de Suypacha No 24.

Prospecto.

El Correo de Ultramar entrará luego en su sexto año de existencia.

Durante los cinco primeros años, la administracion de este periódico aunque hacia todos los esfuerzos posibles para contentar á los subscriptores, no por eso olvidaba que las mejoras son siempre posibles, y por eso mismo, estudiaba con perseverancia, las diversas necesidades de las numerosas regiones en que circula el *Correo*, aprovechando todas las observaciones que se le hacian, y preparando los medios para introducir una reforma que satisficiese al mismo tiempo las tendencias de la época y las exigencias de los lectores.

En general todas las observaciones que se han hecho á la administracion, tienen por objeto los puntos siguientes :

1.° El inconveniente de componerse la publicacion de dos periódicos diferentes :

2.° El de recibirse al mismo tiempo varios números :

3.° La pequeñez del tamaño :

4.° El precio de la subscripcion :

Esas observaciones están bien fundadas en la mayor parte.

En efecto, es inútil publicar seis números al mes puesto que los paquebotes ingleses no salen para las *Antillas* sino de quince en quince dias—Y aun en muchos casos es nocivo, porque *si* se extravía uno de esos números, quedan interrumpidos los folletines y otros artículos comenzados, y no es posible reparar su pérdida

Por otra parte el tamaño del periódico, á pesar de ser bastante grande, era insuficiente, y el precio de la subscripcion, aunque estaba en armonía con los enormes gastos que exije una publicacion especial para los paises ultramarinos, no podia convenir a todos.

La administracion se ha propuesto mediar radicalmente todos esos inconvenientes, transformando enteramente el *Correo*, y haciendo cuanto es dable para que sea en adelante el periódico mas interesante de cuantos existen. Los pormenores de nuestro plan, que siguen, y el *espécimen* que publicamos, manifestarán si las reformas que hacemos corresponden á nuestras palabras.

El *Correo de Ultramar* saldrá el 13 y el 28 de cada mes, en cuatro grandes hojas de papel hermoso y satinado y del grandor de ocho hojas ordinarias de impresion.

Cada número se compondrá de noventa y seis columnas, con *ciento quince á ciento y veinte* líneas cada una, y en cada línea *cincuenta y cinco á sesenta* letras.

Por consiguiente, en cada número del *Correo de Ultramar* habrá *setecientas mil letras* poco mas ó menos, de modo que al cabo del mes recibirán los lectores la materia de mas de nueve volúmenes como los que publican los libreros modernos.

El precio de la suscripcion es de 12 pesos al año, es decir *un real* por volúmen de impresion.

El *Correo de Ultramar* se dividirá en tres partes.

La primera parte se compondrá de los artículos políticos, los hechos diversos; los movimientos marítimos y comercial de los principales puertos de Europa; un artículo sobre los teatros, salones, fiestas y conciertos de Paris, otro de modas con un hermoso figurin grabado en acero, luminado y fuera del texto.

La segunda parte se compondrá de dos tomos al menos de novelas nuevas, escogidas entre las mejores de la época. No se publicarán sino dos novela á la vez.

La tercera formará un periódico de variedades: la medicina, la jurisprudencia, la agricultura, la industria, las relaciones de viages científicos, interesantes; las biografias de los hombres de nuestro siglo ocuparán siempre un cuadro fijo y dilatado.

La primera parte formará la cubierta del periódico y llevará el número de la serie, las otras tres hojas, aunque reunidas provisionalmente, tendrán su paginacion particular de modo que las novelas y las variedades formarán tomos con su paginacion especial.

El contenido del periódico durante todo un año se puede dividir del modo siguiente:

	Tomos
Policía	12
Hechos diversos	3
Comercio	4
Modas	3
Salones, conciertos	3
Novelas	54
Medicinas	4
Jurisprudencia	4
Ciencias	3
Biografia	3
Agricultura	4
Viages	4
Caminos de fierro	1
Industrias diversas	2
Poesias	1
Variedades	2
Total	107

Por consiguiente, deduciendo la parte política y comercial, las modas, los salones, los teatros, las fiestas y los conciertos que únicamente tienen un interés actual, podrán conservar los subscriptores, mas de ochenta volúmenen de materias importantes y de un valor contestable.

Los libreros de Paris venden los tomos á 7 fr. y 50 c. ; por consiguiente los subscriptores del *Correo* recibirán 600 fr. de obras selectas ademas del periódico completo y de *veinte y cuatro* figurines de modas, cada cual en su domicilio, por *un* peso al mes.

Ese resultado, á pesar de lo fabuloso que podria parecer, es sin embargo verdadero; pero tenemos que confesar que para que se pueda sostener el *Correo de Ultramar*, será menester que aumente mucho y pronto el número de los subscriptores. Para ello contamos con el patriotismo de los Españoles de Ultramar, y les suplicamos que ayuden y protejan una publicacion estimada y considerada en Europa, colocada en el centro de la civilizacion y de las luces, y que en resumidas cuentas, no ha sido concebida sino por su interés, sin ninguna mira de lucro

Predique pues cada cual á sus conocidos, y hágase agente activo de una obra que es propiedad de todos, y cuya pérdida, si aconteciese por ventura, seria muy sentida.

Por su parte la Administracion del *Correo de Ultramar* no será ingrata á los servicios que se le hagan, y si la subscripcion corresponde á sus fundadas esperanzas, marchará sin detenerse por el camino que acaba de tomar, introduciendo cada vez nuevas mejora.

VigésimO DividendO.

Con anuencia de los Sres. Inspentores pueden ocurrir á percibir este último dividendo, los Sres. acreedores por cuentas corrientes, aceptaciones y giros de los que subscriben, trayendo sus documentos de crédito el Lunes 26 del corriente á su casa de comercio calle de la Federacion No. 47.

Con este dividendo quedan chanceladas íntegramente, sin quita alguna todas las obligaciones de la casa Francisco Balbin y Ca. ; asi como las garantias prestadas á D. Gervasio Castro y D. Bernardino Benguria.

Buenos Aires, Junio 23 de 1848.—
Federico Plowes—Luis Monet—D. Roque Perez—Francisco Balbin y Ca. j21 15p

Wanted.

A house maid, who can give good references as to character—an english girl would be preferred—apply at no. 6 calle de la Piedad. j21 3p

Aviso.

Carbon da piedra para estufas ; se continúa vendiendo puesto en casa de los compradores. Ocúrrase á la casa Remate de Federico Silva calle del Perú No. 10½ y 12.

Desea colocarse

De portero ó para cualquier servicio de casa, un español ya de edad; tiene quien garantice su conducta. El que se interese puede dejar en esta imprenta la calle y el número de la casa. a21—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvages unitarios!

Don Eustaquio José Torres Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal de esta ciudad y su jurisdiccion—

Por el presente, primer pregon y edicto, cito, llamo y emplazo a Laureano Avila, á quien de oficio estoy procesando por haber muerto violentamente al capitan D. Gregorio Cornejo, para que dentro del término de nueve dias, siguientes, se presente en la cárcel de Cabildo, á defenderse de los cargos que le resultan en la mencionada causa y alegar lo que á su derecho convenga, en la inteligencia que de hacerlo asi se le oirá en justicia; y de lo contrario se continuará la dicha causa en rebeldía con los Estrados del Juzgado, hasta sentencia definitiva; y le parárará el perjuicio que haya lugar; Dado en Buenos Ayres á 16 de Junio de 1848—Año 39 de la Libertad, 33 de la Yndependencia y 19 de la Confederacion Argentina—
Eustaquio José Torres.
Ante mí
Manuel José de Zeballos
(Escribano Público del crimen)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14
De muebles &.

El Viernes 23 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes.

24 Sillas asiento de esterilla, 2 sofaes de caoba forrados en crin, 1 reposo grande, una cómoda de caoba con tocador, 2 id. lisas, 2 pares mesas arrimo, cujas cameras, id. medianas, una mesa de billar con sus correspondientes tacos, relojes de bolsillo de oro, id. de plata, escritorios portatiles, lavatorios, 1 estufa, 1 piano de buenas voces y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la Venta.

POR PEDRO J. DIAS.
Calle de la Universidad No. 64.
De muebles.

El Martes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, los siguientes muebles.

1 piano perpendicular, 1 docena sillas de esterilla, 1 id. de id. Norte-Americana, 2 cuadros grandes, 4 floreros, 1 sofá, 2 mesas de caoba de 14 cubiertos, 1 aparador, 1 alacena, 2 mesas chicas, 1 cuja de caoba con colchones, 2 cómodas, 1 hermoso juego de tapa-fuentes de laton, 1 caja de medicina, 3 cuadernos de música de Rosini para piano, 2 anteojos grandes, 2 baules, 1 recado completo y nuevo, 1 cocina económica, 1 estufa de sala, 1 id. mas chica, 1 tinaja, varios útiles de cocina y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se rematarán: una porcion de obras de Medicina y Cirugía, escasas en el pais, y otras obras de literatura tambien interesantes que se omiten por ser largo detallarlas.

Cocinera.

Se necesita una que sepa bien su oficio en la calle de Cangallo No. 78 se le dará un buen sueldo. j20—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Aviso Interesante.
á los Estudiantes.

El dia 4 del siguiente mes de Julio se hará en el Convento de N. P. S. Francisco la apertura de la aula de Filosofia, la que se enseñará en latin.

Para Gualeguachú

La Goleta nacional Flor de Roma, de porte de 50 toneladas, está pronta para salir para ese destino en toda la semana entrante; los que gusten cargar ó ír de pasagero para lo que tiene excelentes comodidades, véase con su consignatario calle de Chacabuco No. 200 ó con D. Domingo Gandulfo. j20—3p.

Aviso Interesante

En la calle de Cangallo No. 141 se venden 3 carros, uno de aguatero muy superior, con las bujes de bronce, y los otros dos livianos como para estancia, grasería, fruta, ó para cualquier otro destino, sus precios son sumamente baratos. En la misma casa se siguen comprando toda clase de muebles usados, y alhajas, para tratar se puede ocurrir á toda la hora del dia. j20-3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido en 24 de Enero último, se señala al pan que se elabore desde el 19 del presente hasta el 30 del mismo, diez onzas al peso de pan de buena calidad *de toda clase, incluso el con grasa* y veinte el de pan-baso.

En cumplimiento de lo prevenido en el Superior Decreto de 17 de Octubre de 1829, se previene que el pulpero ó vendedor de pan que reciba este artículo y lo expenda al público sin la competente marca ó numero de la Panadería, pagará la multa de cincuenta pesos, y que el repartidor que sea encontrado sin la papeleta de repeso, será arrestado y puesto á disposicion de quien corresponda para que sea destinado á las tropas de línea ó se le aplique el castigo que determinen las disposiciones vigentes.

El elaborador de pan que no ponga al suyo la marca ó número de la Panaderia, pagará la multa de cincuenta pesos, segun lo que ordena el artículo 6 de la Ley de 3 de Enero de 1835, y el que no pague dentro de tercero dia las multas en que incurriere, sufrirá tantos dias de arresto, cuantos pesos importe dicha multa segun lo dispone el artículo 9 de la misma Ley

Buenos Aires, Junio 15 de 1848.
Moreno

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

ENTRADA TERRESTRE

La tropa de carretas de D. Agustin Lazcano procedente de Córdoba, consignada á San Miguel y hermano cargamento á D. Manuel Ocampo y hermano 1,087 cueros vacunos secos y 5 fardos, a D. Mariano 1,740 cueros vacunos, á la órden, 3 cajas y una barrica de encomienda.

Enseñanza
en casas particulares.

El Sr. Bradish continúa como siempre dando lecciones en casas particulares, del idioma Ingles, primeras letras, Gramática, Geografia, escritura, Arismetica mercantil, y teneduría de libros, espera que la esperiencia de 23 años de enseñanza pública dará satisfacion á los que le empleem calle dol Temple No. 174. j20—tfc.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Don Mariano Cabral, por medio de esta única invitacion, ruega a las personas de su relacion, se dignen acompañarlo en el aniversario religioso que por el alma de su esposa Da. Mercedes Cossio de Cabral se celebrará el viernes 23 del corriente, á las 9 y media de la mañana, en la Iglesia de Sn. Ignacio; obsequio á que quedará particularmente reconocido—

El duelo dará las gracias y se despedirá en la puerta del Templo— j18—4c

SE FLETA PARA CUALQUIER
PUERTO DEL BRASIL.

El acreditado Bergantin Brasilero Belisario, de superior marcha, forrado y clavado en cobre; la persona que se interese, dirijase á la calle del Restaurador No. 67 que hallará con quien tratar. j20—2p.

BALDOZAS FRANCESAS

Se venden en los almacenes de los SS. Garay detras de la Aduana, y se pondrán en casa de los compradores sin costo alguno, si se ocurre ahora que se estan desembarcando. j18—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

Don Estanislao Franco ha sido examinado y aprovado por unanimidad de votos, en la facultad de Farmácia, por lo cual se le ha conferido el título de profesor en dicha facultad.
Perez.
(Secretario.)

OJO AL AVISO.

Se vende en la calle de Federacion No. 220 un almacen de comestibles y ferretería con poco principal y una comodidad muy extensa, ya para emprender negocio, y el alquiler muy módico y bastante acreditado: su dueño la vende por tener que hacer un viaje para la campaña: á todas horas encontrarán con quien tratar. j17—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en civil Dr. D. Manuel Mansilla, se han de hacer almoneda y remate en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Junio, de una casa situada en la calle de Cuyo No. 346 con diez y siete y media varas de frente al Norte y treinta y tres de fondo al Sud, con un martillo en su favor, por la parte del Oeste, compuesto de 9 varas de frente al Norte y 13½ de fondo, tasada en la cantidad de 54,000 y ½ pesos, perteneciente á la testamentaría de D. José Antonio Herrera, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del que firma. Buenos Aires, Junio 16 de 1848—
Cabral.

Se vende

El Almacen calle de Chile No. 217 haciendo esquina con la de Tacuarí tiene muy poco capital en disposicion de ponerle surtido nuevo de efectos, la casa es de mucha comodidad para negocio y aun para familia y un alquiler moderado; se vende por no poderlo atender su dueño: en la misma casa encontrarán con quien tratar. j17—15p

AVISO,

Se acaba de recibir un surtido de costureros tanto para Señoras, de diferentes clases y tambien varios objetos de gusto como para obsequios tanto para hombres como para señoras. En la calle de la Victoria No. 7 al lado de la confitería de Monguillot. j17—8.

AVISO JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Manuel Mancilla, en las tardes, de los dias 26, 27 y 28, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerías de la Casa de Justicia, de la casa de D. Pedro Amoreti. Ubicada, en la calle de la Independencia bajo los nums. 64 y 66, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 47,901 ps. esta venta se hace para pago de sus acreedores. La persona, á quien le convenga comprarla, ocurra al oficio del que suscribe para imponerse de sus tasaciones. Buenos Ayres, Junio 17 de 1848.
Mogrovejo—
j17—6p

AVISO.

Se vende un hermoso piano de construcion muy fuerte, de voces elegantes y de última moda; el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de Córdoba No. 109, que se dará en un precio acomodado. j19—4p.

Interesante

Se vende un terreno de chacra, situado entre san Isidro y san Fernando de Buena Vista, compuesta de setenta y ocho varas de frente al camino principal y una legua de fondo; en el mismo se halla una quinta cercada con cuarenta naranjos frutales, un limon, doce higueras, y otros árboles; puede ocurrirse á la calle de la Federacion No. 265 donde se hallará con quien tratar. j17—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

Los apoderados de las Comisarías de campaña pueden ocurrir por sus haberes del mes de Mayo próximo pasado desde el Martes 20 del presente mes—Buenos Aires, Junio 20 1848—
Felipe Romero.

PARA ALQUILAR.

Una casa en la calle de Cangallo al lado de el Café de catalanes con tres tiendas la á calle, veasé en la calle de la Universidad No. 45 j17—1c.

Se necesita un oficial para una barberia. Calle de la Independencia No. 243 frente á la plaza de la Concepcion. j12—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los acreedores de Da. Marcelina Cuello, para que comparezcan á la Sala del Juzgado á deducir en forma sus derechos, con sus respectivos documentos, el 6 de Julio próximo; con prevencion que á los inasistentes les parara el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Junio 6 de 1848. *Mariano Cabral,*
[Escribano público.]

j10—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Doctor Don Manuel Mancilla, se cita y emplaza á Don Estevan Señoreans para que comparesca á la oficina de hipotecas á cargo del Escribano que firma, en el término de diez dias, contados desde la fecha, á estar á derecho en la demanda interpuesta por Don Estánislao Latorre como apoderado de Da. Ana Maria Otalora.—Buenos Ayres Junio 10 de 1848.

Mariano Cabral
[Escribano público]

j12—10p

Cal viva de Córdoba.

SE han recibido ciento y tantas fanegas de superior calidad, y se venden en el almacen callo de Maypú núm. 14. j6—3p.

DEPENDIENTE¡

Se necesita una persona capaz, en la casa de comercio calle del Perú nuú. 12.

j10 tfs.

¡ Vivala Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso de la Policía.

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año anterior, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Hilario Abalos, y los oficiales de este Departamento D. Pedro Rivas y D. José J. Diaz.

Buenos Aires, Junio 16 de 1848.

Moreno.

SE VENDE.

Un recado nuevo completo con varias prendas de plata en 1,000 pesos, é iguaimonte semilla de alfalfa y de cebolla de San Juan, en la calle de la Piedad No. 182. m11 3c

AVISO INTERESANTE.

á los maestros de Escuela:

Que D. Guillermo Davies, Profesor de baile, renuncia á su Academia de baile en la calle del Temple número 188, por la inconveniencia de ser tan retirado de sus discipulos. y ahora en adelante se le hallará en el café calle de la Federacion núm. 17, Plaza 25 de Mayo.

Sres Maestros y Maestras: El Sr. Davies se halla capaz de dar cumplimiento y alladarse á enseñar los ramos de educacion, como antes ha hecho en el honorable colegio de D. Rafael Membieal y Doña Cármen Rana, Madama Curule y las Señoritas de Humez y el letrado Sr. de Bradish y de D. Cecilio Rivas.

El Sr. David ha compuesto un lindo minuet, bajo el título del Licor, que se concluye con cuatro compases de la gabota, para descansar; el minuet liso la Categoría, que tiene sus castañetas como el minuet Federal.

Guillermo Davis.

m31-10c

Aviso.

Se vende un horno para hacer ladrillo, con todos los útiles, una chacra al Sud de valor, y otra en el camino de Flores; en la calle de la Piedad N.° 182 darán razon. m15 6c

---

Aviso.

30,000 pesos se toman á interés moderado, dando en garantia bajo hipoteca libre de todo gravámen una quinta de mucho mas valor que el que se solicita, tambien se tomaran 14,000 pesos, hipotecando una casa en la ciudad; en la calle de la Piedad N.° 182 darán razon. m15 6c

---

Se toman cuarenta y cinco mil pesos,

ó cuarenta mil, por un año prorogable; en caso se precisase al uno y medio bajo hipoteca de una finca que se dará libre de todo grabámen y de doble valor, ocúrrase á la calle del Veinte y cinco de Mayo frente al número 186 encontrarán con quien tratar desde las 10 hasta las 4 de la tarde. m11 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Interesante al público

SE venden y aplican sanguijuelas francesas á tres pesos una, y de las hamburguesas á seis y por mayor mas baratas; se venden en la Barbería que fué de D. Ramon Canaberi, que hoy es del que subscribe profesor de flebotomía; vive, de San Miguel cuadra y media para el rio, frente á la fábrica de fideos, donde se verá la muestra de Sangrador. Se encuentra á qualquier hora, los pobres serán gratis.

Tomas. Fraga.

a6 6p

Avso.

En la calle del Parque No 193, se precisa una ama de leche que traiga buen informe, y sea sin hijos.

a11 3p

---

20 pesos de gratificacion.

Se ha perdido en la semana anterior un perro de agua, negro, cachorro como de tres meses, con la cola,el pelo y las orejas largas, y las manos blancas.

La persona que lo entregue en la calle de la Alameda num.28 recibira la gratificacion arriba indicada.

m9 3p

AVISO.

Se vende un horno para hacer ladrillo, compuesto de toda una mansana, seis piezas de azotea, palomar y demas enseres para el trabajo del horno, todo en 25,000 pesos, por mas pormenores, ocúrrase á la calle de la Piedad No. 182.

m11 3c

DOS MULAS.

Se encontraren en la calle de la Federacion, la mañana del dia 1.° del presente, una color parda, y la otra colorada. El dueño de ellas puede ocurrir al hueco de Lorea, No. 130.

a5 6p

Semilla de Cebolla

BLANCA DE CORDOBA.

Muy fresca, se acaba de recibir en el almacen, calle de Maypú N.° 14.

a11 3p

LINTERNA MAGICA

Se vende una superior en la libreria calle de Cangallo No. 89 y medio.

a11 tfs

VINO

De la Rioja Castellana y de Vizcaya blanco y tinto.

EN la calle de Belgrano No. 175, de San Juan dos cuadras para el alto doblando para Monserrat, pasado la Esquina de Boneo, se venden de estos vinos por medidas, pipas, barriles y frascos, ambos son superiores al carlon y Burdeos para la mesa, no están encabezados y son suaves y de buen paladar, tambien hay embotellado de las tres clases. a14 15p

---

SE VENDE.

En la calle de Potosí No. 331, una casita. conteniendo un cuarto de tierra con su frente y fondo completo, con cinco piezas de edificio y algunos árboles frutales; en la calle de la Federacion No. 314, darán razon.

a11 4p

AVISO.

Se vende una casita frente á la puerta del Templo del Cármen en 9,000 pesos, con medio cuarto de tierra completo, y tres habitaciones de azotea: tambien se tomará dinero á interés, dando en garantia casas de campo de triple valor del que se desea tomar; en la calle de la Piedad núm. 183 darán razon. m11 3c

---

Al público

—LA DENTADURA—

Retorno y Mudanza de domicilio.

El Sr. Tenker, Doctor en la Cirugía Dentística, tiene el honor de avisar á sus amigos y al pueblo de Buenos Aires, que acaba de volver á esta Capital, y ha trasladado su domicilio y taller de la calle Catedral No. 55, á la de la Paz No. 117, (por ahora y hasta encontrar una casa central) entre las Calles de Corrientes y Parque, de la casa del Dr. Brown una cuadra para el Retiro sobre mano derecña, en donde ofrece sus servicios profesionales en todo lo concerniente á su profesion

—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!

Academia de baile

DEL

COMERCIO REPUBLICANO FEDERAL DE BUENOS AIRES.

Aviso á mis discípulos y al civilizado público Bonarense, que en consideracion del inmenso número de discípulos que tengo ya formados en esta capital para proporcionarles un medio de no olvidar este utilísimo ramo de adorno á la educacion, se establece desde el presente mes al ejercicio práctico en la academia y en todos los colegios de esta capital donde tengo el honor de ser el director en esta profesion de arte social, el estipendio de dicho ejercicio es de la mitad del valor de la enseñanza mensual; se leccionan los discípulos mayores en la academia en los dias Lunes, Miércoles y Viernes á la noche; y los prefijados para menores los Martes, Jueves y Sábado; se enseña igualmente en casas particulares á mayores y á menores de quienes se digne ocuparme. *Rousseaux.* Representantes 23 casa alta del Sr. Belaustegui.

(Nota) Que por enfermedad de mi esposa no se há verificado las lecciones de ensayo de Pascua acostumbrados anual, mas tendrá lugar el primer ensayo el lunes 15 del corriente; dara principio á las 6 y media en punto. m11 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Manuel Mancilla, en las tardes de los dias 12, 13, y 14 del mes entrante, se han de celebrar bajo las Galerias de la Casa de Justicia, almonedas y remate de la casa de la propiedad de D. Pedro Amoreti, cita en la calle de la Independencia, bajo los números 64 y 66, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 47,901 pesos, cuya venta se hará para pago de su aceedora Da. Elisa Real de Azúa. Las personas que se interesen en ella; pueden ocurrir al oficio del que subscribe para imponerse de sus tasaciones. Buenos Aires, Mes de América [Mayo] 31 de 1848.

Mogrovejo. m31—6p

Anteojos

Y

LENTES SUPERIORES.

Diego G. Helsby—Optico.

Calle de la Victoria núm. 37, en los altos, donde su hijo retrata al Daguerreotipo.

Avisa á sus amigos y al público en general, que habiéndose separado de la relojeria en la calle de Representantes, se ocupa ahora únicamente en el arte de la optica, en la que por haberla practicado mucho tiempo, esperllenar los deseos de los que precisen el auxilio de este arte, y quieran favorecerlo con sus órdenes.

Tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo, excelente y variado de anteojos y lentes, en gafas [ó engarce] de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito, que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en casos muy pronunciados

Tambien tiene anteojos de vidrios naturales de varios colores y grados de sombra para protejer la vista irritable contra la luz: con gafas de varias formas, unos con vidrios á los lados, y otros con tatilete Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, no solamente blancos, sino tambien aznles y verdes de aumento y miopes, para colocar en los vidrios y lentes á quienes les falte: y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la Ciudad, que no es preciso que se incomoden mas que mandar á sus agentes en Buenos Aires, ocurir á él con los informes convenientes para hacerse de Anteojos ó Lentes que les acomode perfectamente.

---

37 Calle de la Victoria 37.

---

37 CALLE DE LA VICTORIA 37

Galeria de retratos

AL

DAGUERREOTIPO,

Por Tomas G. Helsby,

Establecido en 1845.

Retratos superiores, iguales á los mejores hechos en los Estados-Unidos ó Europa, sacados por Tomas C. Helsby, artista al Daguerreotipo, calle de la Victoria N. 37, en los altos, donde su Señor Padre sigue su profesion optico.

T. C. H. invita que examinen las muestras que tiene expuestas en la puerta de la tienda de la misma casa, para la inspeccion pública; y advierte que este es el mismo establecimiento que estaba antes en la calle de la Piedad, frente á los Baños públicos.

Garante que sus retratos nunca variarán, ni perderán por la accion de la admósfera--el calor--el curso del tiempo, ó por la exposicion á la luz, como que están protegidos con un varniz de oro--siendo este una aplicacion para hacerlos permanentes, mas moderno que el descubrimiento arte mismo, y que ha tenido tan buen éxito, que una vez así fijadas, nunca pueden desaparecer, como solia suceder con las primeras producciones de este arte.

Por haberse aplicado mucho de su atencion en producir miniaturas pequeñas, está en actitud de hacerlas *fieles* y *perfectas*, proporcionadas á cualquier artículo de joyería, y hastá el tamaño de un garbanzo chico.

Igualmente cópia cuadros—miniaturas y retratos [bien sean hechos al Daguerreotipo ó pincel] y saca vistas —grupos y niños de corta edad—Para tos que lo requieren los hace de difunjos,—La ventaja de esto siendo que al momento se obtiene una imágen exacta de la persona querida, que despues se puede copiar á la conveniencia en pincel; guardando asi perfectamente las facciones, y dándoles el aspecto de la vida

Tambien se aplica los colores.

Muestras de todos los arriba mencionadas tenidas siempre á la vista.

Obsérvese que de modo se puede siempre cerciorarse de antemano el conseguir una semejanza fiel, la mayor recomendacion de un retrato; con mas, la misma expresion de la persona al momento de retratar, y una minuciosidad realmente admirable con respeto al traje ó vestido, y para los que tienen parientes ó amigos á la distancia y y quieren hacerles un regalo apreciable, esta es de todas la mas ventajosa proporcion.

Con motivo de facilitar la engarzadura de las miniaturas chicas, tan hermosos como convenientes adornos de la persona, propone mandar hacer segun la órden, alfileres de pecho, botones, pulseras ó sortijas, y ofrece á la eleccion de las personas interesadas un surtido elegante de medallones para el mismo fin.

Reposa sobre el juicio que le es grato reconocer haberle sido acordado respecto del mérito de sus obras, advierte que por medio de sus relaciones con su antecesor, el Señor Benuet,estiempre en posesion de los últimos adelantos que se hacen en el arte, y asegura de que no dejará de esforzarse para dar satisfaccion á los que lo ocupen.

37 Calle de la Victoria 37.

se necesitan unas cigarreras, para trabajar en una casa particular: las que se interesen ocurran á la misma casa que encontrarán con quien tratar.

12—3*

$ 50 de Gratificacion.

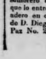

Se ha perdido de la Quinta del Pino cerca del Hueco de los Sauces un caballo saino malacara orqueta de la oreja del lado del lazo con la marca del sombrero en el lado de montar. El que lo entregue ó dé noticias de su paradero en dicha Quinta ó en la casa de D. Diego Thompson, calle de la Paz No. 22 recibirá la gratificacion arriba mencionada.

En la Libreria, calle de Cangallo núm. 89½, se venden las obras siguientes.

En Castellano.

Escriche, Diccionario de Legislacion 1 tomo en cuarto; Leyes de partida 3 tomos; manual del abogado Americano 2t; principios de economía política 1t; compendio de los tratados de legislacion por Bentham 3t; Rayna, de los pueblos y gobiernos 1t; historia del Jurado 2t; Brismont, medicina legal y ferense 1t; derecho del hombre 1t; Biblioteca manual médico-quirúrgica, Madrid 1805, 7 tomos; Maigrier, demostraciones de los partos 1t en folio con grabados; cartas críticas sobre varias cuestiones 1t; arte poética 1t; Barruel, persecucion del Clero de Francia 1t; manual del ensayador 1t; arte de Nebrija 1t; el marinero instruido 1t; galanteo Español 1t; miscelánea escogida 1t; discurso sobre la confirmacion de Obispos 1t; memórias del Conde de Comminge 1t; el desdichado ó la muger infiel 1t; historia de Napoleon 3t; Gil Blas 6t; catecismo de Geometría por Urculiú 1t; la doncella de Misholonghi 2t; historia de la revolucion de Méjico por Guerra 2t; formulario de Richaud 1t; Concilio de Trento 1t; Biblia sagrada 1t; proverbios, salmos &a. 1t; el cura instruido 1t; maná del alma 4t; Benedicto XIV, cartas pastorales 2t; Epístolas selectas de S. Gerónimo 1t; Arbiol, Mística Fundamental 1t; Ceremonial Romano de la Misa rezada 1 t; Manual de ejercicios espirituales 1 t; Sermones de Cuaresma 2t; Explicacion del Miserere 1 t; Trabajos de los Apostoles en la fundacion de la Iglesia 2t; Conducta de Confesores y de las almas 1 t; Tratado de las obligaciones del hombre; Manual de Urbanidad, Idea de la verdadera moral universal, Teologia Pastoral, Manual de la criada económica, Coleccion General de las marcas del ganado de la Provincia de Buenos Aires.

En Frances.

Neaufchateau, agriculture practique 2t; Histoire de la Conquete de Méxique 2t, Essai politique 2t; Le Botaniste cultivateur 7t; Recueil interessant de plusieurs pieus curieuses 1t; Dictionnaire literaire 3t; Dictionnaire poetique d'education 2t; Code du procedure civil 2t; Code Napoleon 1t; Histoire des Generaux Français 4t; Ouvres completes de Montesquieu 7t; Lipp, Guide des Negocians 2t; L Homme des Champs 1t; Blanqui, Economie politique 1t; Animaux sauvages 1t; Histoire des France 2t; Memoires de Van Halen 2t; Recuielle de Famille per le Comte de Segur 1t; Poesies Militaires de l'antiquité 1t; Beaullac, Code des Medecines 1t; Resume de l'histoire des revolutions des Colonies Espagnoles de l'Amerique du Sud 1t; Dictiônnaire des Sciences Medicales 25t; Josse, Grammaire Espagnol 1t; Tableau des Progres de l'Esprit Humain 1t; Entretiens de Phocion 2t; Parfumeur Imperial 1t; Histoire des revolutions de Portugal 1 t; Lettres sur Constantinople 1t; Defense des Recherches philosophiques sur les Americains 1t.

En Latin.

Arbiol, Manual Sacerdotum 1t; confessiones Monialium 1t; Biblia Sacra 1t; Misal Romano 1t, Catechismus Romanus 1t; oficio de la Semana Santa 1t; Thomas A. Kempis 1t; concordantiæ Bibliorum 1t; Jacobo Firini, in universam sacram scripturam commentarius 3t; Fourneli, cursus theologicus 4t; Concilii Tridentini 1t; Sanchez, de Preceptis Decalogi 2t; idem de Matrimonii 1t; Moya, theologia moral 1t; Stanihurst, de Christo patiente 1t; Divi Hieronymi 1t; Simon Cassia, coment. in IV Evangelia 2t; Reguli Cleri 1t, Jugla, Jus civile 1t; Ciceroni, orationes selectæ,

---

MEMORIAS

De D. Manuel Godoy Pricnipe, de a paz, ó sea cuenta dada de su vida política 6 t., se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60,

---

SOBRES

Para cartas ó targetas (envelopes) de varios tamaños, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Cuentos á mi niño, Juventud ilustrada, Accidentes de la niñez, Modélos de los niños, Primeros conocimientos, el Jóven Henrique, Guirnalda de flores; y otras obritas á propósito para diversion y enseñanza de la juventud. Se encuentran en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LOTERIAS.

Dameros, ajedres y dados. hay en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60.

VEITE Y MAS CLASES

De plumas superiores de acero: y son como sigue—Poet pens; Best lunar pens; Silver Steel pens; Gennine Bank pens; Imitation Qnill pens; Hamburg pens; Calligraphia pens; Lunar pens; Crown & anchor pens; Comet pens Bristesh pens; Prussiaeu pens; Universeii pens; Teedome pens; Gert no pens; Steel pens; Scolar tu pens; &a. &a. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes num. 60.

DIBUJOS LINEALEL.

Hay de venta una buena coleccion en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

PLUMAS DE AVE

Cortadas y sin cortar, por mayor y menor, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

ARTICULOS
DE
PINTURAS, DIBUJO, MERCERIA Y PAPELETERIA
(MUY SUPERIORES)

En la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No 60.

Cuadernos de escritura, castañuelas de ébano, pizarras, bolitas mármol y de marfil para villar de niños, termómetros surtidos, cabos de sello de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, y ajedres, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosísimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, exelente betun francés, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco hermosisimos surtido, papel secante de primera, hojas de cartón para encuadernadores y modistas, papel y tinta pora copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para la cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanías de jacarandá con guarniciones de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, ridículos &., tinteros de campaña, piedras finas para afilar nabajas, carteras y cartapacios albumes, contabilidades de marroquin y de jacarandá papelerías con papel, lacre, sellos, obleas guarniciones de escribanía, sellos de piedra finos de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas variados. anteojos de plata y de carey, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, y de baile, hojas de corta-plumas, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al olio, cajas de revesino, carton, cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para villar, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, cepillos para relojeros y joyeros, juegos de lotería de 24 y 36 cartones, sobres de cartas, cajitas de lápices, pastel, bolas de villar, cajitas y cuadritos para miniaturas &c.

¡Viva la Confederacion Argentina

Catálogo de libros de la
LIBRERIA Y LITOGRAFIA ARGENTINA DE G. IBARRA,

calle de Potosí No. 28=muy baratos.

Misterios de Paris 2 t; Raspail manual de la salud ó medicina y farmacia casera 1 t; Revoluciones Romanas 3 t; Bufon historia natural 18 t; Historia Griega 1 t; historia eclesiástica 4 t; nuario de Maria 2 t; kempis 1 t; Historia de Maria 2 t; jaen de la confesion 1 t; hombre Infeliz 1 t; Embriologia Sagrada 1 t; Filosofia Moral 1 t; Teologia Moral 1 t; diccionario citador de refranes y de sentencias 1 t; ordinario de la misa 1 t; el alma penitente 1 t; religion en el alma 1 t; Vida de San Antonio 1 t; Camino del Cielo 1 t; Egercicio Cotidiano 1 t; despertador eucaristico 1 t; Dios es el amor mas puro 1 t; doble ordinario 1 t; delicias de la religion 1 t; la religion 1 t; el divino amor 1 t; sermones morales 1 t; Vida de San Francisco 2 t; guia de puadores 1 t; manual de meditaciones 1 t; venida del Mecias 4 t; modo de hallar á Dios 1 t; egercicios Espirituales 4 t; triunfos de la castidad 1 t; Semana Santa 1 t; Epistolas de San Pablo 1 t; Cuaresma de Massillon 1 t; el devoto de San Luis 1 t; guia del neofito 1 t; desengaños del hombre 1 t; la Inmaculada Concepcion 1 t; Diario Sagrado 4 t; el Eclesiástico Perfecto 1 t; instruccion de confesores 1 t; manual de la tentacion 1 t; sacrificio eterno 1 t; tesoro de proteccion 1 t; medalla milagrosa 1 t; sermones prácticos 1 t; visitas al Sant'mo 1 t; combate Espiritual 2 t; preparacion para la muerte 1; el sagrado corazon de Maria 2 t; vida de Pio Septimo 2 t; facultades del alma 1 t; obras del venerable Kempis 3 t; documentos espirituales 1 t; manual del naturalista 1 t; del ensayador 1 t; del saca manchas 1 t; del tintorero 1 t; del albañil 1 t; del encuadernador 1 t; de señoritas 1 t; arte de sastreria 1 t; modo de sembrar 1 t; de hacer manteca 1 t; secretos de artes y oficios 6 t; fisiología del matrimonio 2 t; ordenanzas militares 2 t; manual de barnices y charoles 1 t; 1,200 secretos 1 t; libreria de escribanos 6 t; biblioteca americana 1 t; teologia natural 1 t; confesion general 1 t; cartas de Palofo 1 t; registro oficial 2 t; geometria y trigonometria 1 t; historia Francia 1 t; estatuto de los comunezos 1 t; lecciones de política 2 t; verdadero sistema de la europa 1 t; sobre los fenomenos eléctricos 1 t; administracion de la justicia en Inglaterra 2 t; sistema político y moral 1 t; apologia tertuliana 1 t; junta general del banco de San Carlos 1 t; ordenanzas navales 2 t; apuntes de una reforma en España 1 t; sobre la Sagrada Escritura 1 t; del gobierno absoluto en España 1 t; desposorios de las infantas de España y Portugal 1 t; historia de la Sagrada Escritura 2 t; el viejo y nuevo testamento 8 t; libertades de la Iglesia galiana 3 t; memorias de Olavarria 1 t;—

Gilblas de santillana 4 t; id. en 2 t; el Eusebio 4 t; la resignacion 2 t; Olimpia 3 t; Alberto 4t; tomjones del espósito 8 t; el anticuario 3 t; Kenilworth 4 t; los puritanos 4 t; el talisman 3 t; oficial aventurero 2 t; las cárceles de Edimburgo 4 t; aventuras de Nigel 4 t; Rob-Roy 4 t; peveril del pico 5 t; Quintin Duroard 4 t; la dama del lago 2 t; el mundo moral 3 t; el último abencerraje 1 t; Da. Olimpia 2 t; Waverley 6 t; la profesion fustrada 1 t; Anastacia 1 t; Marica 4 t; voz de la naturaleza 3 t; maga de la montaña 1 t; los novios 2 t; la hija de Avenavo 1 t; el doncel de D. Henrique el doliente 4 t; la ciudadela inquisitorial t; Numa Pompilio 1 t; Maria 2 t; el señor de bembibre 1 t; la familia de Vieland 4 t; las mil y una noches 5 t; cartas marruecas 1 t; el polichinela 1 t; el hombre de 3 caras 1 t; el palacio de pinon 2 t; el corsario 1 t; don Carlos 1 t; Matilde y Leonor 3 t; el lente 1 t; los plantadores de América 4 t; novelas de Florian 1 t; los tres Gilblases 4 t; carta anónima 1 t; Samuel Duwis 1 t; amor de un artista 1 t; Guillermo Tell 1 t; cuentos y sátiras 1 t; el falso profeta 1 t; la Leandra 9 t; la camara de la reyna 1 t; nuestra señora de Paris 3 t; Crao 1 t; Matilde ó las cruzadas 4 t; el vampiro 1 t; Maria de Boloña 1 t; la monja negra 1 t; Marepa 1 t; Smarra 1 t; ersiles y Sigismunda 4 t; el husar 2 t; una mañaña borrascosa 1 t; sales cómicas 1 t; Rug-jargal 1 t; el emigrado frances 1 t; esposaea de avidos 1 t; Zesma 1 t; el hijo del carnaval 2 t; Matilde 1 t; Valeria y beumanoir 1 t; rturo é Ysaura, 1 t; Víspera de Natividad 1 t; la torre gótica 3 t; casarse por interés 1 t.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Articulos de gusto, y útiles de escritorio, y muchos otros que se vende en la

LIBRERIA Y LITOGRAFIA ARGENTINA DE G. IBARRA,

calle de Potosí No. 28.

Tinteros de platina, id. de prensa, id. sifoides, id. para campaña, id. de fierro, id. con tinta de muchas otras clases, cartapacios de tafilete punzó, escritorios grandes para hombres, id. para señoras y chicos, estuches de Matemáticas, id. de barba, costureros de mariscos, escritorios, cajitas de rapé, sellos de plata y de cristal, libros en blanco de todos tamaños, carteras para bolsillo de varias clases, naipes finos, tinta de varios colores, plumas de acero, id. de ave, id. con palito de marfil y plata, espejos para afeitarse, id. de disminucion, dameros de la India, paraguas de seda, argedreses de marfin, id. de hueso, cuchillas de hueso y de nacar, espadas y sables de oficial, campanillas de platina, cortaplumas, tigeras de escritorio, marfiles para retratos, dados, obleas coloradas, id. de goma con gerogliñcos, pistolas para bolsillo, cajas de pinturas, lapicitos para lapicera, id. de palo finos, id. de dibujo, tigeras de plata, papel de dibujo, targetas blancas y doradas, tinteros de bolsillo, carteras de campaña, apresadores de mármol y de agate, tinteros de id., campanillas, cajas de sacar fuego, microscopios, termómetros, juegos de loteria, láminas de santos y muchas otras clases, palmatorias de escristorio, yerbateras, molinillos finos para café, cafeteras, calentadores de todas clases, bastones finos, farolcitos de bomba, escobillas del pelo, de ropa y de botas, papel de cartas, id. de florete y de oficio, marfil para pintar, retratos y vistas litografiadas, divisas, tinteros portátiles de bolsillo, papel de color y dorado, geringas de goma, id. para los oidos, zapatos de goma, goma para borrar, arenilla rosada. relojeras, cajas de costura, id. para alfileres, cucharitas de marfil, saleros de cristal de colores, botellitas de goma para bolsillo vasos de id., cajas de pinturas finas y ordinarias de cuarta clase, tinta de la China, cajitas de fuego con fichas, tinta punzó en polvo, tinta de marcar ropa, corbatines de razo negros, juegos de cartas finos para aprender música, aritmética y á leer, cuadernos para aprender el dibujo de todas clases, dibujos de tiradores, dibujos de canaba, cuadernos de escritura, papel rayado de facturas, grande y chico, libros de copiar cartas, prensas portátiles de nueva invencion para copiar, música extrangera y del pais para piano, porta cigarros y cigarreras, masetitas de mesa y mantequeras de porcela, letras de bronce para marcar fardos, letras y conocimientos superiores en todos los idiomas, escuadras y reglas de madera, pizarras y lápices de pizarra, prendedores y alfileres, medidas para sastres, targeteras de marfil y de carey, bolsillitos de tafilete para señoras, cebas fulminantes superiores, bordonas superiores, estuches de útiles de escritorio, y una porcion de otros artículos que estan á la vista.

Interesante.

POR MAYOR Y MENOR.

Guantes de conejo para hombres y señoras, zapatos tejido de lana forrados para niñas de 5 hasta 15 años, frazadas españolas cameras muy pables, capas de paño fino frances para jóvenes de 8 á 15 años, botas con corcho para hombres, y otros vários artículos propios para la estacion. En la calle de Cangallo No. 35, frente á la sastrería No. 56. m17 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

Aviso nuevo.

Habiendo vendido el que subscribe profesor de Flebotomía, el establecimiento de barberia calle de las piedras frente al Templo Escoses, se mudó á la de la Piedad cuadra y media de San Miguel para el rio, en la barberia que fué de D. Ramon Canaveri, frente á la fábrica de fideos, donde se verán las muestras de Sangrador, suplica al respetable público y á las personas de su relacion de quien tantos favores á merecido, se dignen ocuparlo á cualquier hora del dia ó noche; tiene sanguijuelas de las mas grandes que se pueden hallar, á precios cómodos: hay francesas á 3 pesos una. Se aplican ventosas sin golpe y todo lo concerniente al ramo de Flebotomía con la puntualidad acostumbrada.

Tomas Antonio Fraga.

AVISO.

Sindicatura de los bienes del finado D. Enrique Godoy.

Los acreedores á dichos bienes pueden ocurrir á la casa núm. 44 calle de Potosí, para recibir el último dividendo sobre sus créditos.

j10 6p.

NARANJAS BRASILERAS,

De superior calidad y á precios moderados, se venden por mayor y menor, en la calle de Cangallo, al lado del Teatro Argentino.

j10 3p

AVISO.

Se venden unas parras frutales en la calle del Perú núm. 99 j10—6

Música.

Canciones en frances é italiano con acompañamiento de piano, violin, guitarra y flauta. Se vende en la libreria num. 89 y medio, calle de Cangallo.

j10-tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

—

AVISO.

En la calle de Cuyo frente al No. 345 al lado de un cerco de tunas, se vende una casa con medio cuarto de frente y fondo completo; en la calle de Salta No.104 darán razon.

j12—3*

Aviso Interesante

En la calle de Cangallo No. 141 se compran muebles y sillas de todas clases usadas, como así mismo candeleros y alfonbras y toda clase de alajas, para tratar se puede ocurrir á toda hora del dia j13—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Tribunal de Medicina.

Don Benjamin Gomez ha sido examinado y aprobado por unanimidad en la facultad de Flebotomia, por lo que se le ha conferido el titulo de profesor en ella.

Buenos Aires, Mayo 9 de 1848.

Perez Secretario

Pronto, barato, y eficaz.

Hay un ingrediente para preservar los techos de las goteras, se vende á 35 pesos la botijuela, se entregará al comprador una instruccion para usarlo; en media hora queda compuesto un techo de una habitacion regular; ocúrrase calle de la Esmeralda núm 158.

m10 3p

Oficio de la semana
SANTA,

EN castellano, rica encuadernacion y con gravados, y tambien un juego de Breviarios, se venden en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo. m13 tfs

---

¡ Viva la Confederacion Argentina !

AL COMERCIO.

EL almacen de frutos de San Juan, de Juan de Dios Castro, se ha trasladado de la calle del Perú No. 92 á la de la Piedad No. 108.

Aviso Interesante

Se vende en la calle larga de Barracas una cuadra del rio una casa con seis piezas de azotea con un almacen grande como para depósito de sal cueros y demas con una quinta con porton á la calle para tratar se verán con su dueño, calle de las Artes No. 178

j13—3p.

Interesante á los
quinteros y hortelanos.

Se vende semilla de cebolla de superior calidad, recien llegada de San Juan, por mayor y menor, en la quinta de Santa Lucia vieja, que es seis cuadras desde la Plaza nueva para el campo, donde hay un pino muy grande; en dicha quinta tambien se necesitan doce bueyes mansos, para unas carretas, el que los tenga y quiera venderlos; puede ocurrir á la misma quinta, en donde encontrará con quien tratar. j13-4p.

ACEITUNAS ! ¡ACEITUNAS!

De las bien conocidas de la quinta de D. Tomas Whitfield [antes de Altolaguirre] solo quedan unas pocas.

Es preciso que ocurran los interesados sin demora, á dicha quinta, sita en las cinco esquinas de la Recoleta.

a14—6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios !

Semilla de alfalfa y cebolla.

Se acaba de recibir de la cosecha de este año y de la mejor, se garante la calidad que se anuncia en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 198.

a14—1mp

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso.

En la calle de la Reconquista núm. 202, hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares á precios acomodados, las personas que gusten honrarle con su confianza, pueden llevar el número de su casa; cose alfombras, esteras y compone sofaes. j5-3p.

Casa de alquiler

Se necesita una que no diste mas de 4 ó 5 cuadras de la Alameda, y que tenga 6 á 8 piezas. En esta imprenta darán razon del interesado.

j5 6c

Una partida recien venida se halla en venta en el num. 44 calle de Potosí. j5 3p

---

Casa en venta,

Calle del Parque número 44 en la misma casa encontrarán con quien tratar. j2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Concurso de D. Pedro Vigin.

El síndico que subscribe, convoca por el presente, á todos los acreedores á él, á que se presenten, con los documentos justificativos de sus respectivos créditos, para tomar razon de ellos; en la inteligencia, que al que asi no lo verificare dentro de quince dias de esta fecha, le parará el perjuicio á que hubiese lugar en derecho. Junio 2, 1848—

Calle del 25 de Mayo núm. 24—

Tomas Coquet— J3—6

Cocinera.

Se necesita una que sea sola y tenga quien dé buenos informes de su conducta, en la calle de la Piedad núm. 235, de San Miguel media cuadra para el campo— J3—3

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios !

—

Don Cornelio Donovan, Profesor de Medicina y Cirugía, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, acaba de establecerse en la calle del Parque núm. 105, la primera puerta torciendo sobre la derecha de la calle del Perú para el campo; respetuosamente ofrece al público sus servicios profesionales en las enunciadas facultades. Atenderá las consultas de los pobres [gratis] desde las 11 á la 1 del dia. J2—8*

!Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los Salvages unitarios !

Se vende en la Calle del Restaurador enfrente del número 302, un puesto de muy poco capital, por tener que salir el dueño de el para el campo, que lo dará por buen precio, para tratar ocurrase á la misma casa.

m31-3p

AVISO NUEVO.

Una persona se ofrece para dar lecciones particulares de lectura, escritura, aritmética y gramática. La persona que le necesite puede dejar en esta imprenta calle y número, con as iniciales S. B. m31-6p

---

COCINERA

Se precisa una, con cama, en la calle de la Catedral No. 140—

Aviso.

Se vende una casita en la calle de Tucuman núm. 236, edificada en terreno de siete varas, tres cuartas de frente y setenta de fondo, dos piezas de teja y una de tabla, cocina, pozo de balde y varios árboles en la misma casa darán razon— j.3—6p

---

Aviso.

SE necesita alquilar una casita no muy distante del centro, que tenga seis ó siete piezas, como para familia corta, y que el alquiler no exceda de 300 á 400 pesos. En la calle de Corientes núm. 112 darán razon.

24

Casa en venta

En la calle de Venezuela No. 139, con 15 y media varas de frente y 60 de fondo, con 14 piezas hermosas en dos patios; hay á mas 2 posos de balde, 3 higueras, parrales y naranjos en el segundo patio. Se puede ver dicha casa de las 3 de la tarde hasta la oracion, y para tratar ocurrir á la botica de la calle de Suipacha que hace esquina con la de Cangallo, por la mañana hasta las once. j5 10p

---

Aviso al Públic[o]

Habiendo pedido algunas personas ver los labores de las alumnas del Colegio Argentino, que no lo han podido verificar por el mal tiempo, se dejan dichas labores á la exhibicion pública hasta el jueves 8 del presente.

Tambien este dia se vuelven á abrir las clases de este Colegio—

A saber:—
Lectura,
Doctrina,
Escritura,
Aritmética,
Gramática explicada,
Geografia explicada sobre el globo y mapas,
Historia Sagrada y profana,
Ingles,
Frances,
Dibujo y pintura,
Piano y canto,
Toda clase de costura,
Id. id. de bordado,
Id. id de baile.

PRECIOS

Primeras letras, inclusa la clase de Ingles..................	$ 30
Clase mayores, inclusa la clase de Ingles..............	50
Medio pupilo....................	100
Pupilo entero....................	200
Pupilo entero, inclusas las clases de dibujo, piano, bayle, ingles y ropa limpia............	300

Rosa Guerra.

j5 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Criminal Dr. Don Tiburcio de la Cárcova, por impedimento de los dos Sres. Jueces de 1.ª Instancia en lo Civil en la testamentaria de Da. Juana Villagra, se ha de sacar en almonedas y remate en las galerías de la casa de justicia los dias 5, 6 y7 del entrante mes de Junio á las 4 de la tarde, una casa en esta ciudad calle del Parque No. 316, formando esquina á la de Talcahuano, perteneciente á dicha testamentaria tasada en la cantidad de 45,000 pesos moneda corriente.

Buenos Aires, Mayo 29 de 1848

Teodoro Montaño,

Escribano público y de Numero.

m31-3c

! Viva la Confederacion Argentina ;
! Mueran los salvages unitarios ;

—

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico, fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Potosí No. 172. En la misma casa se vende dos figuras de mármol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.

m31-6*

Ojo la Aaviso.

En la calle de la Piedad se ha abierto una loteria y fonda, se promete al público servirlo con todo esmero y aseo, se dá de comer afuera por un precio equitativo, tambien se alquilan en una casa decente piezas amuebladas, y se dá toda asistencia. Para tratar ocurran á dicha fonda, de San Miguel dos cuadras para el campo núm. 302.

m31-6p.

Sortijas galvánicas

—

LA aplicacion del Galvanismo al Cuerpo Humano hace tiempo ha sido establecida como un Agente Médico, importante y benéficio, particularmente hácia las personas afligidas con dolores Reumáticos, Gota, "Tic Doloréux" dolores Crónicos en los Miembros del Cuerpo, como falta de su elasticidad, é igualmente padecimientos nerviosos de la enerjía física, y de la fuerza.

Habiéndose dirigido la atencion de un Célebre Médico,hácia este asunto, él, ha podido aclarar despues de varios ensayos, resultando de una Combinacion de Sortijas Concéntricas, y en efecto, formando una Batería compuesta, la que produce una Corriente, efectiva, Constante, y Galvánica, que en clase de Sortija, de várias muchas clases, y tamaños, se ofrece hoy á los que padecen los males á que se refiere.

Se venden en el almacen calle de la Piedad número 55.

m31-1mc

Conchavada.

Se necesita una de buenas recomendaciones, en la calle de Chacabuco Num. 30. para la cocina.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

—

ACADEMIA
PARA
SEÑORITAS.

Doña Elima y Doña Estefania Hallet tienen el honor de anunciar al público que, con el superior permiso, acaban de abrir una Academia para Señoritas en los espaciosos altos, calle de la Federacion No. 138 ; y se hallan en aptitud de recibir pupilas, medias pupilas ó externas, á los precios mas acomodados.

El curso de estudios abraza los varios ramos de instruccion elemental, juntamente con los que constituyen los departamentos mas elevados de una educacion acabada, sólida y religiosa.

Se enseña en Castellano, Ingles ó Frances al gusto de los Sres. padres; poseyendo las preceptoras los tres idiomas. Tambien se darán lecciones de Italiano, si se requiere.

Piano de alquiler

Se precisa uno de regulares voces, la persona que lo tenga y quiera alquilarlo, se servirá dejar un apunte en esta imprenta, indicando el precio mensual que se exige y la casa donde se pueda ver. m31-3u

---

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

—

Aviso.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Romualdo Gaete, se citan y llaman á todas las personas que se contemplen con derecho á los bienes que quedaron por finamiento de Da. Juana Gonzalez, ó Matorras; ya en calidad de herederos, ó bien como acreedores para que dentro del término de treinta dias, desde esta fecha comparezcan á deducir sus derechos en forma; haciéndolo por la Oficina del que subscribe. Buenos Aires, mes de América, [Mayo] 18 de 1848.

Laureano Silva.

m26—5p

Harina de Mendoza.

Se ha recibido una pequeña partida que se venderá en fracciones en la casa de Federico Silva calle del Perú número 10½ ó 12.

—

En la misma casa.

Carbon de piedra para estufas.

Se vende por toneladas puesto en casa de los compradores.

m26-tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios!

—

MERCEDITAS ROBERRE,

Habiendo llegado de Montevideo, dará principio á sus sorprendentes trabajos con los piés, el Miercoles 3 del próximo mes de Mayo, y todos los Jueves y Domingos, desde las 12 hasta la 1 del dia, y desde las 7 hasta las 8 de la noche.

Los boletos se venden en la misma casa de la exhibicion, N.º 43 Calle de la Paz, en los altos.

Artículos en venta
por mayor, calle de la Victoria número 188 *y* 190.

Aguardiente de la Habana, del Brasil y refinada; yerba parnaguá y paraguaya, vino carlon, dulce y seco; aceite en casco y botijuelas, caña, aguardiente, y anís; café, arroz, y tabaco negro; pasas de Málaga, jabon de España, fideos y otros artículos.

m26-15p.

! Viva la Confederacion Argentina ;

Aviso.
á las almas Piadosas.

Un jóven desgraciado que ha diez años gime en su lecho tullido y con mas de ciento y tantas úlceras, implora á la piedad de los fieles cristianos lo socorran con sus limosnas, esperando de la nobleza de mis proctetores se dignen pasar por su habitacion calle de Chacabuco No. 123, que el Omnipotente premiará este benéfico acto.

J. Sinforoso Martinez.

m24—*

Se vende.

EN la quinta calle del Temple No. 333, algunos árboles frutales, manzanos, olivas, moras y cerezos; como tambien bojes y varias parras algunas con guias largas y otras propias para formar viñas. En la misma quinta se dará razon de un terreno sito entre la Plaza de Lorea y la Recoleta, propio para quinta de recreo ó barraca, mide 125 varas de largo y 50 de ancho, con paredes á las tres calles, se vende con una casita de cinco piezas que forma esquina ó sin ella.

m30—15p.

AVISO.

UN mozo de edad de 25 años, muy versado en el comercio por mas de 14 años de mostrador, que entiende á la perfeccion la contabilidad y plumas desea acomodarse en una casa de comercio, prefiere si es por mayor ó en defecto una barraca ó saladero.

La persona que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad núm. 1; que dejando una esquelita de la calle y núm., será atendida en el acto

---

AVISO.

EL DOCTOR DUCHESNOIS se ha mudado á la calle de las Piedras N.º 40, de San Juan media cuadra para el Retiro.

SE VENDEN.

Tablas y tablones de pino de Rusia, por mayor y menor, é igualmente dos romanas de 15 y 20 arrobas. En la calle de la Piedad núm. 182.

DEVOCIONARIO PEQUEÑO,

Edicion de lujo, con láminas, se hallan de venta en la libreria No. 89 y medio, calle de Cangallo.

m13 tfs

; Viva la Confederacion Argentina !
; Mueran los salvages unitarios !

—

POR 3,000 pesos se venden dos hermosos carros del tráfico, fuertes en el mejor estado con sus arreos correspondientes; calle del Perú No. 172. En la misma casa se venden dos figuras de mármol de tamaño natural, representando á Hércules y Minerva, por el costo de Europa.

m29 6*

Se ha perdido.

El Domingo 26 del presente mes, a las 11 del dia, desde la Iglesia de San Juan hasta la casa del Sr. General D. Lucio Mancilla, una muchacha de 10 á 11 años de edad, lleva un vestido colorante con esclavina de zaraza y un pañuelo de ceda punzó en el cuello, teniendo dificultad para hablar y haciendo poco tiempo que ha venido de la campaña, no es extraño no haya sabido dar las señas de la casa; se suplica á las personas que la hayan encontrado la entreguen en la calle de Potosí N.º 173 donde recibirán una buena gratificacion.

m27 3p.

WANTED.

A Woman Cook· Calle de la Catedral No. 140.

Aviso.

El Profesor de Medicina y Cirugia D. Guillermo Robertson, avisa á sus amigos y al público, que acaba de volver de Europa, y les ofrece sus servicios en su profesion.

Ha visitado los hospitales de las mejores escuelas de Medicina de Europa, y se ha impuesto en todos los adelantamientos de la Medicina: vive en la calle del 25 de Mayo No. 13.

m5 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios !

AVISO JUDICIAL.

Por dispocision del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los que en calidad de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes yacentes á Da. Soila Cardoso para que en el término de treintadias contados desde esta fecha, comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que si así no lo hicieren les pará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires Mayo [mes de América] 10 de 1848,

Laureano Silva.

m17 6p.

AGENCIA

De España y Ultramar, para negocios mercantiles y judiciales.

La direccion general, bajo la denominacion descrita, se halla establecida en Madrid: las personas á cuyo cargo está encomendada la expedicion de toda clase de negocios, gozan por su reputacion y relaciones, el mejor crédito: estas circunstancias de suyo ofrecen para los interesados la mas perfecta garantia: la direccion, pues acepta comisiones mercantiles de géneros y efectos, dándolos desembarcados en cualquiera de los puertos Españoles, al tanto por ciento usual en el comercio; recibe órdenes para la compra y venta de todo artículo de negocio: se encarga de la administracion de toda clase de fincas, sea cual fuere el punto de la Península en que estuvieron; se ocupa de su venta, y de sus usufructos, así como para la obtencion de herencias, liquidaciones de testamentaría, y de negocios mercantiles, pensiones, montepios, y por último, con reclamaciones de todas clases.

La direccion tiene establecidos en todos los puntos de la Península sus agentes especiales, para de este modo facilitar mayor brevedad y presteza posibles en todos los asuntos que se la cometen, siendo de esencial necesidad, vayan premunidos de poderes en forma, instrucciones y demas documentos que fueren conducentes; el todo será encaminada con esmerada diligencia y seguridad. El curso de toda incunvencia será cuidadosamente noticiado por parte de la direccion, para satisfacion de las personas que se dignaren ocupar los buenos oficios y solicita interposicion de esta Agencia. Buenos Aires, calle de Belgrano No. 26½ m1ltfc.

PERDIDA.

$100 de gratificacion

Antes de ayer se ha perdido en el bajo un caballo colorado mala cara, medio rabon, tiene una mancha blanca en la anca del lado de enlazar— herrado de las cuatro patas, y ensillado con silla inglesa. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo traiga á la caballeriza, frente al Cuartel de Restauradores. m12 3p

---

ROBO.

En la noche del dia 11 del corriente á las ocho, se han robado de la casa de don Francisco Elisalde calle del Parque frente al número 200, una pieza de plata saumada de oro por dentro, su figura es la de una canasta con tapa y aza, habiendo llevado dentro de ella un relox antiguo de plata, chico y abultado, el que diere noticia ó lo entregue en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. m12-3p.

AVISO A LOS SANGRADORES Y BOTICAS.

Sanguijuelas

Se han recibido unas cajas y se venderán al que ofrecicse mas; ocúrrase á la calle de Representantes N.º 6.

a12 tfs.

¡Viva la Federacion !

Aviso á los quinteros.

Semilla de alfalfa y de cebolla,

De la cosecha de de este año y de la mejor, se acaba de recibir en el almacen de frutos de San Juan; se vende muy barata y se garante la calidad que se anuncia.

En la misma casa se necesitan comprar dos cajas de fierro; calle de la Piedad No. 108. m3

Aviso.

Una cocinera, se necesita, calle de la Reconquista num. 188. a27—3p

---

Adornos dorados.

PARA cajas, ventanas se hayan á precios cómodos en el almacen calle de la Piedad No. 55.

Ojo ojo,

Al baratillo de carbon.

SE vende a seis pesos la cuartilla. Calle de las Piedras No. 120, de la Iglesia de San Juan, dos cuadras para Barracas. m1 2p

---

Se vende.

EN San José de Flores una cuadra cuadrada de tierra bajo sanja y cerco, á cuatro cuadras de la Iglesia al Sud, forma cuatro esquinas: en casa de D. José Cavezas, en el mismo Pueblo encontrará con quien tratar el que quisiere comprarlo. 6 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!

Boliche Panadería.

Se vende uno muy acreditado que elabora treinta arrobas de harina diarias con solo el reparto de la casa y un cuarto: está situado en la calle de Cuyo frente al N.º 340, donde puede ocurrirse á tratar de 2 á 5 de la tarde.

AVISO.

1,450 Barricas de harina fresca de la cosecha de este año, se está actualmente desembarcando,y se vende en partidas al gusto de los compradores de 50 a 100 barricas: por

Zimmermann, Frazier y Ca.,

Reconquista No. 69.

En cuyo almacen se puede ver la muestra. tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TERRENO EN VENTA.

Se vende uno en la calle de las Artes frente al No. 337 compuesto de 25 varas de frente con 73 de fondo, tiene pozo de balde y trabajo de material de mucho provecho, muchos naranjos, limones, peros y otos árboles, y su mayor parte está plantado de alfalfa; para tratar ocurran calle de la Federacion almacen de ropería frente al No. 89

Viva la Confederacion Argentina!
; Mueran los salvages unitarios!

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dotor D. Manuel Mansilla se ha de hacer almoneda y remate en los dias 29, 30 y 31 del corriente mes de una casa quinta situada en el cuartel 54, calle de la Independencia,parroquia deValvanera de la Encarnacion, con terreno de tres cuadras cuadradas, mas treinta y cinco centésimos de otra cuadra cuadrada; tasada en la cantidad de 76,519 pesos 4 reales moneda corriente, perteneciente a D. Domingo Perez Carmelita, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas á cargo del escribano que firma. Buenos Aires, mes de América [Mayo] 16 de 1848.

m17 15p.

Cabral.

AVISO

El poder general que se dió á los dependientes de D. Diego A. Newham y D. Diego L. Galbraith para representar la casa de Nash Wilson y Ca. fué revocado, del primero el 15 de Enero 1848, y del segundo el 8 de Mayo de 1848; todo en concecuencia de la vuelta al pais del gefe de la casa.

Nash Wilson y Ca.

m17 3c.

PORTERO.

Una persona anciana, se ofrece como para portero, vive ahora en la Recoleta, desde donde se le puede llamar á cualquier hora lapersona que se interese en ocuparlo

m17 6*

Ama de leche.

SE necesita una que pueda presentar buenas recomendaciones, ocurra á la calle de Méjico No. 123.

m17 3p.

SE NECESITAN .

Dos vascos ó italianos de buenas costumbres para trabajar en una quinta, á una legua y media de la ciudad y se les hara un buen partido En esta imprenta darán razon.

m17 3c.

INTRESANTE AL PUBLICO

En la calle de Corrientes de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el rio en el No. 201 y 203, se encuentran cajones funebres de toda clase y medida; á los precios mas equitativos que se puede encontrar; en la misma casa se necesita de una cocinera m17 3.

SE VENDE

El acreditado ungüento y píldoras de Holloways en la Drogueria del Aguila Dorada, en Montevideo calle del Sarandí No. 222. m17 3p.

AVISO .

Se vende en la calle de las Artes núm. 121, un cuarto de pan, por tener que ausentarse del pais, en la misma casa se vende una vidriera para tienda. m17-8p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

Alumbre de Calingasta,

Semilla de cebolla blanca y colorada, semilla de alfalfa superior, y várias frutos de la cosecha de este año se acaban de recibir en el almacen de frutos de San Juan, calle de la Piedad No. 108. m17 3p

Se vende

Una casa en la calle de Chacabuco No. 176, con siete piezas de azotea, y se dará en un precio muy cómodo. El que se interese ocurra á la plaza Nueva No. 85, que encontrará con quien tratar.

m17—3p

SE VENDE.

Una casa esquina en las calles de 25 de Mayo y Tucuman, con 8 varas de frente a la primera y 20 á la segunda, su edificio correspondiente mira al Norte sobre la barranca del rio: y un terreno en la calle del Cerrito pasado el No. 40, con 20 varas de frente y 35 de fondo: el que se interese por alguna de estas cosas ocurra para tratar á la Recoba nueva No. 68.

m17 1mp

¡ Viva la Confederacion Argentina !
; Mueran los salvages unitarios !

TRIBUNAL DE MEDICINA,

El Dr. D. Cornelio Donovan ha sido examinado y aprobado, por unanimidad de votos, en las facultades de Medicina y Cirugia, por lo que se le ha conferido el título de profesor en ellas.

Buenos Aires, Mayo 15 de 1848,

Perez Secretario,

; Viva la Confederacion Argentina!

Se necesita un jóven de diez y seis á veinte años, extrangero ó hijo del Pais, como para el servicio de una casa de comercio del campo. En la calle de Tacuarí No. 260 se encontrará con quien tratar

m11 3p.

Pérdida.

ANTES de ayer se ha perdido en el bajo un caballo, colorado mala cara, medio rabon, tiene una mancha blanca en la anca del lado de enlazar; herrado de las cuatro patas y ensillado con silla inglesa. Se darán 100 pesos de gratificacion al que lo traiga á la caballeriza, frente al cuartel de Restauradores.

m12 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Lotería de cartones.

Con el correspondiente permiso de la autoridad, se ha abierto un establecimiento de Lotería en la calle de la Victoria num 147.

El empresario ofrece á los Señores concurrentes una comodidad extensa y una administracion reglamentada.

m10 3p

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN-